



**Raúl Moreno Ruiz**  
Capitán de la Guardia Civil  
Especialista en Seguridad Penitenciaria

**EL PAPEL DE LA MUJER Y LOS MENORES  
EN LOS PROCESOS DE RADICALIZACIÓN Y  
EL EXTREMISMO YIHADISTA**



## EL PAPEL DE LA MUJER Y LOS MENORES EN LOS PROCESOS DE RADICALIZACIÓN Y EL EXTREMISMO YIHADISTA

**Sumario:** 1. INTRODUCCIÓN. 2. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA. 2.1. Participación de la mujer en la Yihad. 2.2. DAESH: estrategia de colonización del Califato. 2.3. Llamada a los musulmanes del exterior a realizar la *HIJRA*. 2.4. Valor añadido y perfil específico de la mujer “muyahidín”. 3. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS. 4 LISTA DE REFERENCIAS. 5 BIBLIOGRAFÍA.

**Resumen:** El papel de la mujer ha venido evolucionando y cobrando cada vez más importancia en el contexto de la estrategia global de las organizaciones terroristas para la consecución de sus objetivos finales, siendo estos la ejecución fundamentalista de la Ley islámica o “Sharía” y establecer el Califato universal. Así, la mujer ha consagrado un papel protagonista, tanto en el plano activo como pasivo, para la consolidación y expansión de la ideología yihadista, materializándose tanto en el plano logístico, como en el plano de ejecución de acciones violentas, procesos de captación y radicalización de adeptos, así como enaltecimiento y financiación de estas organizaciones terroristas, funciones cruciales para el éxito final del grupo armado.

**Abstract:** The role of women has been evolving and becoming increasingly important in the context of the global strategy of terrorist organizations to achieve their ultimate objectives, these being the fundamentalist execution of Islamic Law or “Sharia” by establishing the global Caliphate. Thus, women have consecrated a leading role, both on the active and passive level, for the consolidation and expansion of the jihadist ideology, materializing both at the logistical level and at the level of execution of violent actions, recruitment and radicalization processes of followers, as well as glorifying and financing these terrorist organizations, crucial functions for the ultimate success of the armed group.

**Palabras clave:** Mujer, Menor, Radicalización, Captación, Yihad, Terrorismo

**Keywords:** Woman, Under-age, Radicalization, Recruitment, Jihad, Terrorism

## 1. INTRODUCCIÓN

La mujer ha demostrado ser un elemento fundamental en la estrategia de consolidación y difusión de la ideología yihadista a lo ancho de la órbita terrestre, tal y como ha quedado patente en diversas plataformas de comunicación multimedia como es la revista pro-yihadista *Dabiq*, jugando tanto un papel activo (a través de labores de enaltecimiento del terrorismo, captación de menores y otras mujeres para la causa terrorista, auto-radicalización para la pertenencia a organizaciones terroristas y la predisposición para cometer acciones violentas, etc.) en procesos de radicalización y ejecución -o favorecimiento para la ejecución- de acciones violentas, así como en un papel pasivo (colaboradoras de organizaciones terroristas desde el punto de vista logístico, de financiación, de provisión de “mano de obra” para la causa yihadista, de adoctrinamiento, etc.).

En vista de ello, el presente artículo pretende realizar una exposición sintetizada de la importancia del papel de la mujer en la expansión y desarrollo de la ideología de las organizaciones terroristas, su participación -directa o indirecta- en la realización de la Yihad, cómo ello converge o refuerza la estrategia de colonización del Califato expresado por DAESH -es decir, la *hijra* o migración al denominado Estado Islámico-, haciendo énfasis en cuál es el valor añadido que aporta la mujer a dichas organizaciones y qué perfil específico es el que resulta de gran interés para la consecución de los objetivos terroristas.

Finalmente, se significarán las conclusiones más relevantes que se han recuperado sobre el papel vertebrador de la mujer, bien como activo humano de las organizaciones, bien como símbolo de reforzamiento y expansión de la ideología y la moralidad yihadista entre sus acólitos y destinatarios del mensaje.

## 2 ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

### 2.1. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA YIHAD

La yihad belicista ha sido tradicionalmente entendida como una actividad propia de hombres, sacrificando sus vidas si era necesario como mártires por la causa de Allah. Sin embargo, el terrorismo islamista contemporáneo ha ido introduciendo novedades constantes en función de las circunstancias y las necesidades operativas, observándose un aumento cada vez mayor de la participación de la mujer en la yihad (López De Zubiría Díaz, 2021).

Así, en los últimos veinte años se ha hecho uso de las mujeres incluso en operaciones suicidas, especialmente en Rusia e Irak, donde los terroristas sacaron provecho de la figura de la mujer precisamente por ser un elemento más infrecuente y sorpresivo a la hora de cometer un atentado.

No obstante, la función tradicional de la mujer en el campo de la yihad se ha centrado en las labores de apoyo al muyahidín (guerrero), tal y como describió Umaina Hassan, esposa del líder de Al Qaeda Ayman al-Zawahiri, en una carta dedicada a las

mujeres, esposas de muyahidines, titulada “*A la Mujer Musulmana tras los levantamientos*” (difundida en junio de 2012 durante el auge de la primavera árabe)<sup>1</sup>.

En este marco de participación femenina también se puede incluir un fenómeno más o menos reciente denominado *yihad al-nikah* (yihad por matrimonio), según el cual una mujer puede contraer matrimonio con un muyahidín por un breve espacio de tiempo (incluso de unas horas). De esta forma, la mujer puede satisfacer las necesidades sexuales de un yihadista sin transgredir los límites legales de la *Sharía* o ley islámica (López De Zubiría Díaz, 2021).

## 2.2. DAESH: ESTRATEGIA DE COLONIZACIÓN DEL CALIFATO

A principios del siglo XXI, el líder de Al Qaeda escribía una carta en la que se desprendía, ya por entonces, su pleno convencimiento en el potencial de la propaganda, el uso de la tecnología y los medios de comunicación social para la difusión de su mensaje, redactando en una misiva al emir *al-Mu'minin* lo siguiente:

“*Es obvio que en este siglo la guerra mediática es uno de los métodos más poderosos; de hecho, su aportación puede suponer el 90% del total de la preparación de las batallas*”

Tomando como referencia temporal finales del siglo XX, los diferentes grupos terroristas que se encontraban en activo fueron conscientes del potencial que albergaba el desarrollo de la tecnología de las comunicaciones y la implantación y desarrollo exponencial de internet, lo que provocó una interconexión mundial; ciertos documentos como la *Estrategia de Al Qaeda hasta 2020*, o concretamente, el libro de Mustafá Setmarián *La llamada a la resistencia islámica global*<sup>2</sup>, fueron difundidos a través de internet (Pérez Ventura, 2014)

Debido al rápido desarrollo de las tecnologías de la comunicación e internet, se ha habilitado una amplificación de las posibilidades de llegar a todos los seguidores de estos movimientos terroristas, habiendo evidenciado una perfecta adaptación a dichas novedades tecnológicas, siendo ejemplo de ellos las múltiples plataformas digitales para compartir contenido, vídeos y revistas afines al ideario yihadista, principalmente impulsadas por estas organizaciones. Tal es así, que se viene percibiendo incluso ciertas competencias entre las propias organizaciones para ser la cabeza preponderante del movimiento yihadista a nivel global.

Ejemplo de lo anteriormente expuesto es la postura de la organización autodenominada Estado Islámico de Irak y el Levante (también conocido por sus siglas DAESH<sup>3</sup>), para el cual la propaganda y difusión de ideas supone un elemento vertebrador

<sup>1</sup> Difundido en inglés por la mediática de Al Qaeda “Fursan Al-Balagh Media”.

<sup>2</sup> Se trata de un manual de unas 1.600 páginas, conteniendo las líneas estratégicas para los grupos terroristas yihadistas, sirviendo de sustento y reforzamiento ideológico, convocando a todo adepto a realizar la yihad bélica en cualquier parte del planeta, de cualquier manera y en cualquier momento, contra el enemigo infiel, reflejando así un efecto descentralizado de la organización, lo cual da pie al término “combatiente solitario”.

<sup>3</sup> En concreto, DAESH es el acrónimo de al-Dawla al-Islamiya al-Iraq al-Sham (Estado Islámico de Irak y Levante, ISIL, otra de sus denominaciones).

de sus estrategia de expansión global, habiendo llegado a incorporar a su organización medios y productoras de contenido audiovisual, elemento primario y fundamental para la propagación de su ideario, el reclutamiento de nuevos adeptos y la incitación a la violencia, con un nivel organizativo, técnico y visual notablemente superior al resto de organizaciones terroristas conocidas a día de hoy (De la Fuente, 2016).

Podría afirmarse, en vista a las evidencias digitales y distintas investigaciones que existen sobre terrorismo a nivel internacional, que DAESH está explotando -por encima incluso que Al Qaeda, conocida como la organización líder en la *ciberyihad* (De la Fuente, 2016)- todo el rendimiento que puede reportar las plataformas de mensajería instantánea, foros, redes sociales, etc., así como la experta utilización de los medios más avanzadas en la creación de contenido -vídeos y reportajes fotográficos-.

Derivado de lo anterior, es lógico que el mensaje de DAESH, a día de hoy, llegue de una forma más masiva, efectiva e impactante a todos sus consumidores, lo cual retroalimenta y refuerza la organización, bien sea con el incremento de adeptos dispuestos a unirse a las filas de combatientes y viajar a zonas de conflicto bajo el control del grupo terrorista, o bien con la consecución de un proceso de radicalización que finalmente deriva en una acción violenta en solitario (De la Fuente, 2016).

Desde el comienzo de la revolución armada en Siria, en 2011, este país ha registrado un fenómeno sin precedentes en cuanto al número de musulmanes de todo el mundo que, movidos por diversas razones, decidieron desplazarse hasta esta zona para participar en el conflicto armado contra el régimen del Presidente Bashar al-Assad.

Esta realidad, transformada en datos numéricos de varios miles de combatientes, fue aprovechada por los primeros grupos terroristas (como Jabhat al-Nusra)<sup>4</sup> para reclutar nuevos militantes, los cuales no solo suponían una fuente de recursos humanos importantes sobre el terreno, sino que por su nacionalidad de origen podían incluso ser utilizados en un futuro para extender las redes de la organización más allá de Oriente Medio (García-Calvo, 2024).

Con la entrada del Estado Islámico de Irak (o Al Qaeda en Irak) en suelo sirio durante el mes de abril de 2013, bajo la nueva denominación de “Estado Islámico de Irak y Levante” (DAESH)<sup>5</sup>, la polarización de combatientes hacia los grupos yihadistas en detrimento de otras facciones más moderadas (pro-occidentales) se hizo casi absoluta (López De Zubiría Díaz, 2021). En esta línea, la predominancia del DAESH sobre los demás grupos armados provocó que el grueso de combatientes extranjeros abandonara esos grupos -combatiendo con Jabhat al-Nusra-, los cuales se pasaron a DAESH, especialmente durante el año 2013 (Molina Serrano, 2021).

### 2.3. LLAMADA A LOS MUSULMANES DEL EXTERIOR A REALIZAR LA *HIJRA*

A lo largo de 2014 se comienza a observar una serie de cambios en la política del DAESH respecto a la propaganda dirigida a los musulmanes. Si durante su primer año de existencia (desde abril de 2013) tuvo que hacer frente por un lado a las tropas de régimen

---

<sup>4</sup> Surgido en febrero de 2012 y reconocido en abril de 2013 por el líder de Al Qaeda, Ayman al-Zawahiri, como su filial en Siria.

<sup>5</sup> Acrónimo de El Estado Islámico (EI; en árabe: الدولة الإسلامية, ad-dawla al-islāmīya).

sirio en los frentes de Aleppo (norte) y Raqqa y Deir-ez-Zor (este), y por otro a los grupos rebeldes contrarios a su presencia (Jabhat al-Nusra, Ahrar al-Sham, Ejército Libre Sirio), debiendo afrontar incluso la expulsión de la organización Al Qaeda a comienzos de febrero de 2014, su principal necesidad fue la de prevalecer sobre el campo de batalla y absorber al mayor número de yihadistas posibles venidos del exterior. Por ello, su primer mensaje al exterior estuvo dirigido a los combatientes, para ganar su adhesión (García-Calvo, 2024).

Una vez superadas estas primeras dificultades, a partir de marzo de 2014, la organización se dedicó a consolidar las zonas bajo su control, estableciendo un sistema estatal paralelo al del Gobierno sirio. Ello le permitió lanzar una gran ofensiva sobre las provincias del norte de Irak a comienzos de junio de 2014, lo que le llevó a obtener un dominio, según García-Calvo (2024), casi absoluto de la mitad norte del país en menos de un mes.

Así, una vez asegurados los territorios en Siria e Irak, el DAESH proclamó el restablecimiento del Califato en la tierra de *Sham*<sup>6</sup> el 29 de junio de 2014 nombrando al líder de la organización Abu Bakr al-Bagdadi como nuevo Califa. En este momento, las prioridades de la organización, que controlaba un vasto territorio desde Aleppo (oeste de Siria) hasta la provincia iraquí de Diyala (norte), cambian e interesa especialmente la repoblación del Califato con familias musulmanas que se eduquen bajo la tutela del Estado Islámico (Molina Serrano, 2021).

La “colonización” del Califato es de tal relevancia para DAESH que el entonces Califa (al-Bagdadi en su primer discurso<sup>7</sup> y como máxima autoridad de la Ummah (comunidad islámica) hizo mención expresa a la obligación de todos los musulmanes de realizar la *Hijra* (Hégira en castellano - migración) hacia al Califato, siendo su mensaje de enorme importancia, no solo por el hecho de ser la figura central de la organización terrorista DAESH, sino porque, investido de la dignidad y autoridad que el confiere el Califato, sus preceptos resultan incuestionables ante la Ummah, cuyos creyentes deben jurarle lealtad y obediencia. Sus palabras referidas a la *Hijra* son, por tanto, una directriz marcada para los musulmanes, entendidos tales tanto hombres, mujeres y niños (García-Calvo, 2024).

Así, dado que los discursos de al-Bagdadi a sus seguidores son escasos, cada palabra dirigida por el Califa en calidad de *Amir ul Muminin* (emir de los creyentes) debe ser tenida en máxima consideración por las repercusiones sobre los partidarios del DAESH dentro y fuera del Califato (Molina Serrano, 2021).

Podría afirmarse que una de las premisas principales de las organizaciones extremistas en el marco de su estrategia global, tanto desde el punto de vista de legitimación y expansión de su ideario, como del medio o canal de difusión de sus actos

---

<sup>6</sup> Territorio histórico para los musulmanes que abarcaría las regiones de Siria, Irak, Jordania e Israel-Palestina.

<sup>7</sup> “Un mensaje a los muyahidines y los musulmanes de la Ummah en el mes de Ramadán”, difundido en un documento de texto por AL HAYAT MEDIA CENTER, productora mediática del DAESH, el 02 de julio de 2014.

terroristas, es la difusión propagandística, buscando con ella penetrar en la conciencia y razón del cibernético para que se adhiera a su lucha (Pérez Gómez et al., 2020).

En dicho sentido, son numerables y confirmados los casos de individuos que, fruto de un consumo masivo de propaganda terrorista, han dado el paso -en un marco de autorradicalización y consolidación de una conversión al ideario extremista yihadista- de ejecutar una acción violenta.

La propaganda oficial está repleta de llamamientos para hacer la *Hijra*; es decir, migrar al denominado Estado Islámico. Al hacer esto, les prometen tanto a las mujeres como a los hombres haber cumplido con su deber religioso. La acción de la migración se muestra como una obligación para todos los musulmanes piadosos, tanto en *Dabiq*<sup>8</sup> como en las declaraciones oficiales de DAESH. En un artículo de Umm Sumayyah al-Muhajirah, se muestran a las mujeres como si fuesen las “mitades gemelas” de los hombres cuando se trata el tema de la migración. No existe diferencia por razón de género en lo referente al deber de la *hijra*. *Al-Muhajirah* escribe: “Esta decisión de la *hijra*, emigración, es una obligación para las mujeres tanto como lo es para los hombres” (Molina Serrano, 2021).

La definición de autorradicalización lleva implícito la aceptación del discurso ideológico de la organización terrorista que lo predica y difunde a través de la propaganda yihadista, momento en el cual este “soldado virtual” acepta las interpretaciones y consignas de los líderes e ideólogos terroristas.

Es interesante recordar el episodio de noviembre de 2016, momento en el que el -por entonces- líder de DAESH, Abu Bakr al-Baghdadi, precisamente coincidiendo con la ofensiva de la Coalición Internacional contra el bastión yihadista de Mosul (Irak), finalizó un año de silencio haciendo un llamamiento global para que sus acólitos resistiesen en la ciudad y pasasen a la acción en cualquier *wilaya* (provincia del Califato) (BBC, 2019).

Dicho comunicado fue catapultado gracias a la plataforma que representaba internet, y como respuesta al mismo, diversos atentados y acciones violentas fueron acaecidos fuera de Siria e Irak -todos ellos reivindicados con posterioridad por DAESH a través de internet en su agencia de noticias, denominada *Amaq* (BBC, 2019).

Según la retórica de DAESH, es imposible vivir como un musulmán piadoso y recto en países occidentales, que están llenos de pecado, donde se dice que los buenos musulmanes son “contaminados” por los valores que van en contra de la voluntad de Dios.

Existe la falsa creencia de que las mujeres en occidente que se visten con ropas religiosas como, por ejemplo, el *hijab* o el *burka*, son especialmente vulnerables a la discriminación. Esto permite a DAESH señalar que es imposible que las mujeres musulmanas vivan una vida recta y piadosa en línea con la interpretación del Islam. Umm Sumatyyah al-Muhajirah recuerda a las mujeres que quedarse en países occidentales es una acción pecaminosa (De la Fuente, 2016).

---

<sup>8</sup> *Dabiq* es el título de la revista oficial del Estado Islámico.

#### 2.4. VALOR AÑADIDO Y PERFIL ESPECÍFICO DE LA MUJER *MUYAHIDIN*

A las mujeres se les promete desempeñar un papel importante en las ambiciones de DAESH de construir un Estado. Se les presenta con múltiples posibilidades para contribuir a la causa de la comunidad de DAESH. Una de las promesas más importantes es el trabajo: se ofrece a las mujeres la posibilidad de convertirse en doctoras, enfermeras y profesoras en un estado de nueva creación (García-Calvo, 2024).

En un artículo que define el “Sistema de bienestar del Estado Islámico”, un escritor explica los méritos de estudiar en un nuevo colegio médico que justo se ha abierto en Raqqa.

Al describir que la mitad de los estudiantes está formada por mujeres altamente motivadas y con gran potencial, el artículo de *Dabiq* proporciona a las futuras profesoras de medicina que están buscando un trabajo estimulante; una oportunidad. Al migrar a los territorios controlados por DAESH, las mujeres pueden marcar una diferencia real mientras que reciben todo lo que necesitan.

*Dabiq* explica que, las mujeres que desean comprometerse con estudios religiosos, lo pueden hacer en un lugar seguro del Estado Islámico (Molina Serrano, 2021). DAESH proporciona cursos sobre “Ciencias de la Sharía”. Umm Sumayyah esclarece que es una obligación de la mujer, justo como lo es de los hombres, adquirir conocimientos sobre el mundo que les rodea y sobre la fe islámica.

La promesa de matrimonio es una invitación que sale habitualmente en la propaganda de DAESH, donde las mujeres asumen el papel clave de apoyar a sus maridos.

Para las mujeres que no están casadas, DAESH garantiza que los hombres que combaten de su lado son “los mejores”. Por tanto, también aparece en la propaganda como maridos adecuados para las mujeres rectas que hacen la *hijra*. DAESH tiene el objetivo de atraer a mujeres sin compañeros masculinos.

Según la ideología de DAESH, es importante vivir dentro de las fronteras del matrimonio y respetar la voluntad del marido. Aunque, por regla general, el divorcio no es una alternativa, la propaganda oficial motiva abiertamente a las mujeres que viven con hombres que no siguen estrictamente la interpretación extrema del Islam de DAESH, que les abandonen (García-Calvo, 2024).

Para las mujeres con un marido que no vive de acuerdo con el Islam -tal y como lo interpreta DAESH- la *hijra* puede presentar nuevas oportunidades (Molina Serrano, 2021). La propaganda oficial promete grandes recompensas a aquellas que dejen atrás a sus esposos infieles en sus países natales y migren a los territorios de DAESH.

También, las mujeres que pierden a sus maridos en la guerra son animadas a casarse de nuevo después del periodo de duelo. La propaganda oficial advierte a las mujeres viudas que no regresen a sus países de origen. Umm Summayyah al-Muhajirah recuerda a las lectoras de *Dabiq* que sus recompensas serán proporcionadas en función de su sufrimiento (Ballesteros Martín, 2017).

Junto con oportunidades de trabajo y el matrimonio, una tercera tarea e igualmente importante en la construcción del estado para las mujeres, es la acción de la maternidad.

Las mujeres son percibidas por DAESH como elemento estratégico para la expansión de su ejército de combatientes, a menudo denominados “cachorros de león”, de quien depende la supervivencia del Estado. Umm Summayyah hace hincapié en la importancia de la maternidad en un artículo publicado en *Dabiq* en 2015.

Criar a los niños del Estado Islámico, de acuerdo con la interpretación de la religión de la organización, en lugar de con el secularismo y la infidelidad, es algo vital. Al hacer esto, DAESH promete ayuda a las madres en esta aventura (Ballesteros Martín, 2017).

La propaganda oficial se esfuerza mucho por comunicar el sentido de pertenencia de todos los musulmanes que viven en los territorios controlados por DAESH. En la propaganda oficial, se muestra al Estado Islámico como un lugar seguro, tanto para los hombres como para mujeres, sin discriminar por su color de piel, su etnia o su nacionalidad -no así por su ideología-. Cada individuo que se adscribe a la identidad musulmana es bienvenido para entrar en su comunidad.

Se dice que todo el mundo es bienvenido independientemente de la nacionalidad. El mismo tema se trata en *Dabiq*, donde la escritora Umm Sumayyah subraya que, la diversidad de los musulmanes dentro del territorio de DAESH no separa la organización, sino que la unifica en el espíritu de la religión (Ballesteros Martín, 2017).

La promesa de la aventura al unirse al DAESH, a menudo, se muestra mediante relatos vividos de los viajes que hacen las mujeres que quieren migrar a los territorios de DAESH. La propaganda oficial habla ampliamente de las mujeres valientes que pueden encontrarse entre todos los individuos que migran a Siria e Irak (Ballesteros Martín, 2017). Esto queda claro en un artículo publicado en *Dabiq*, donde su autora -ya referida anteriormente- habla en nombre de todas las mujeres que ha conocido cuando han acudido al Califato y muestra el viaje como una experiencia que cambió su vida, llena de alegría, pero también de aventura.

La promesa de aventura es directa: la nueva tierra se muestra como un paraíso de asperezas y retos, solo para las “hermanas valientes”, según lo ofrece DAESH. También, la propaganda de DAESH asocia las imágenes de musulmanes muertos y mutilados con textos que justifican actos violentos y asesinatos, por lo que el llevar a cabo la Yihad, definida como la lucha armada por la causa de la religión, está enmarcada como una obligación para todos los musulmanes rectos y piadosos, en referencia al hombre.

En otro artículo publicado en *Dabiq*, escrito igualmente por Umm Summayyah, enfatiza otras prioridades que son más adecuadas a realizar por las mujeres, explicando que el “arma de las mujeres” es el buen comportamiento y el conocimiento, elementos para hacer otro tipo de yihad -la conocida por la Yihad mayor-.

Es habitual ver en la propaganda oficial de DAESH destacar el papel de la mujer a través de su compromiso con los estudios religiosos, no tanto con la lucha física, aunque en un artículo sobre los ataques de San Bernardino en California (EEUU) en diciembre de 2015, DAESH alaba a los ejecutores de la fatal acción, siendo marido y mujer.

No obstante, dentro de DAESH se conoce la existencia de, al menos, dos brigadas femeninas (al-Khansaa y Umm al-Rayan) compuestas exclusivamente por mujeres encargadas de realizar labores de policía islámica (velar por la moralidad de las mujeres en los espacios públicos) y de llevar a cabo registros corporales a otras mujeres (check points y registros domiciliarios). Además de esto, la brigada al-Khansaa, que cuenta con un ala mediática en internet, publicó en el mes de enero de 2015 un manifiesto acerca del papel de la mujer dentro del DAESH, en el que se describía a la Yihad como una de las obligaciones de la mujer<sup>9</sup> (García-Calvo, 2024):

*“... la mujer puede salir a servir a la comunidad en un número de situaciones, siendo la más importante: la Yihad, si el enemigo está atacando su país y los hombres no son suficientes para protegerle y los imames emiten una fatwa<sup>10</sup> al respecto, tal y como hicieron las benditas mujeres de Irak y Chechenia [...]”*

Además de todo lo anteriormente expuesto, vital desde el punto de vista de la estrategia de reclutamiento de DAESH y desde el punto de vista doctrinal y moral para con la mujer *muyahidín*, es importante valorar los datos que existen en los últimos cinco años (2019-2024) -al menos en España- sobre investigaciones sobre delitos de terrorismo en los que se han visto implicadas, directa o indirectamente, mujeres (García-Calvo, 2024).

En dichas investigaciones, estas mujeres previamente captadas por DAESH y plenamente -o al menos en fase avanzada de adoctrinamiento- alineadas con las pretensiones de DAESH, suelen tener papeles vitales -en solitario o conformando pequeñas células deslocalizadas- para la consecución de los objetivos generales de la organización, destacando entre los delitos imputados a estas mujeres los de enaltecimiento del terrorismo, auto-adoctrinamiento y captación, intención de trasladarse a zona de conflicto y enrolarse en las filas de DAESH, entre otros<sup>11</sup>.

Así mismo, también se han visto afectados, tal y como ya se ha mencionado anteriormente, el colectivo de menores de edad como potenciales objetivos de la organización terrorista.

Desde que fuera oficial la proclamación del Califato en 2014, la organización terrorista DAESH ha estado suministrando de forma sostenida material audiovisual -vídeos y fotografías- cuyos protagonistas eran menores, bien fuera participando en reuniones extremistas, instalaciones de entrenamiento militar o incluso siendo ejecutores materiales de asesinatos a prisioneros (De la Fuente, 2016).

Así, se ha comprobado que la instrumentalización de menores para fines terroristas no es exclusiva de Siria e Irak, toda vez que existen evidencias de que, ya en el pasado, algunos grupos terroristas utilizaron menores como espías y mensajeros (ABC, 2024).

---

<sup>9</sup> “Las mujeres en el Estado Islámico”, difundido el 25 de enero de 2015 a través del perfil de Twitter @\_Khansaa\_Media.

<sup>10</sup> Una fetua o fatwa (en árabe: فتوى fatwā; plural, فتاوى, fatāwā) es un pronunciamiento legal en el islam, emitido por un especialista en ley religiosa sobre una cuestión específica.

<sup>11</sup> Datos extraídos de la base de datos del Consejo General del Poder Judicial (Mº Justicia – España)

Lo más destacable y lo que está sufriendo una evolución abrumadora son las metodologías de captación que, concretamente DAESH, está utilizando para atraer, captar, adoctrinar y entrenar a niños con fines de uso terrorista.

Ha llegado a acuñarse en el contexto de estudio de estas organizaciones como “Cachorros del Califato” (*Ashbal al-khalifa*), representando una amenaza tanto en presente como en futuro (Vergara, 2023). De esta manera, han sido los propios líderes de DAESH los que han visto el acervo y potencial de los menores como cantera de la organización, debido a las siguientes características (Vergara, 2023):

- Presentan una permeabilidad y vulnerabilidad a ser adoctrinados mayor que los adultos.
- Generan menos sospecha.
- Desde el punto de vista punitivo -aunque esta cuestión no parece ser la más preocupante a ojos de DAESH-, los menores gozan de beneficios o tratamientos penales menos gravosos para la organización que los adultos.

En vista de lo anteriormente expuesto, la finalidad de DAESH respecto a la captación de menores sería crear una “guía docente” de alto carácter adoctrinador, buscando sembrar la semilla de su ideología radical salafista en el corazón de los menores para obtener así un futuro ejército de soldados al servicio de la Yihad.

Estos menores, al haber sido víctimas de un proselitismo radical violento a una edad tan temprana, son considerados por las organizaciones como miembros “puros” y con mayor opción de ser recompensados muriendo por la causa yihadista (Molina Serrano, 2021).

Otra de la finalidad de la propaganda yihadista vanagloriándose del uso de menores, además de servir de catalizador de procesos de radicalización de otros menores y adultos, sirve de escaparate intimidatorio, ya que el mensaje que se traslada a sus “adversarios” rompe las fronteras de las normas internacionales y de los métodos de hacer la guerra, provocando un estado de terror y de miedo al Califato yihadista (Molina Serrano, 2021).

De forma coetánea al desarrollo de las tecnologías y los videojuegos, DAESH no ha dudado en servirse de tales avances para introducir estas nuevas metodologías para llegar a los menores. En una entrevista realizada al Coronel de la Guardia Civil D. Francisco Vázquez Aznárez, Jefe de la Unidad Central Especial nº 2 de la Guardia Civil, por medios de comunicación públicos con ocasión del 20 aniversario de los atentados terroristas del 11-M en Madrid (España), este habría aseverado lo siguiente:

*“Los videojuegos a día de hoy se han tornado como un mecanismo de transmisión y de conectividad de los menores con las organizaciones terroristas. Existen ya videojuegos con la simbología y plenamente customizados en formas terroristas; se ofrece a los menores jugar a ser terrorista. [...] Es uno de los grandes campos de batalla que tenemos en la lucha contra el terrorismo, [...] hacer pedagogía precisamente con las plataformas que ofrecen esos videojuegos e introducir controles de calidad”*

Lo anteriormente expuesto simplemente evidencia el aprovechamiento oportuno de DAESH para utilizar todos los medios a su alcance para hacer propaganda y hacer llegar su ideología, forma de actuar y ofrecer una seña de identidad a aquellos menos más vulnerables.

### 3 CONCLUSIONES

A la vista de todo lo anteriormente expuesto, puede extraerse como conclusión o síntesis que, la entrada de mujeres en el Califato, declarado por DAESH, busca la re-islamización de la nueva sociedad musulmana que desean implantar, con jóvenes parejas e hijos educados según los valores y principios del grupo terrorista. Además, la unión en matrimonio de estas mujeres con alguno de los combatientes extranjeros forma parte del proyecto de “estado ideal” ofrecido por DAESH a sus yihadistas a los que procura mantener satisfechos en materia de sueldo, vivienda y pareja sentimental con la que iniciar una familia.

La visión del DAESH es poderosamente atractiva para jóvenes sin futuro o en condiciones de marginalidad social y laboral en Europa ya que, además de la tradicional promesa de una vida mejor en el Paraíso (tras la muerte), se les ofrece la posibilidad de contar con una vida plena terrenal empezando de cero en un Estado puramente islámico.

La propaganda muestra una vida “perfecta” llena de significado, posibilidades, honor y aventura para las mujeres que viven en el Estado Islámico, siendo llamadas a asumir un papel activo donde se les da la posibilidad de contribuir a la sociedad de diversas maneras.

Hay que mencionar que, a pesar de la eventual participación de la mujer en ataques terroristas, el uso de la violencia -a los ojos de DAESH- no se muestra una tarea principal para las migrantes femeninas en territorios controlados o con presencia de estas organizaciones terroristas.

Por otro lado, y desde el punto de vista de los menores, se pueden realizar una serie de inferencias o conclusiones respecto a la crucial importancia que tiene la propaganda en el *modus vivendi* de las organizaciones terroristas y cómo se consagra como uno de los medios principales para trasladar de forma efectiva su ideología radical salafista a su adeptos y potenciales radicalizados.

En primer lugar, estas actividades de propaganda y reclutamiento a través de las tecnologías de la información y redes sociales han sido reconocidas por los ideólogos islamistas como parte de la propia Yihad, denominada como la *Yihad de la palabra*. Así, estas acciones propagandísticas conforman unos de los pilares fundamentales de los que se conoce como *Yihad global*.

Las plataformas digitales y la interconexión global proporcionan el escenario para la construcción de una ideología sobre la teoría de la *Yihad global*, facilitando la vinculación del supuesto “sentimiento de marginación” de la sociedad occidental al mundo musulmán, anexionado esto al cúmulo de conflictos violentos existentes en Siria, Irak, Libia o Somalia. Esta tipología de mensaje o discurso penetra de forma intensa entre la comunidad juvenil, alimentando de esta manera la sensación de tener que pasar a la acción para contribuir al derrocamiento de tales injusticias.

Es importante resaltar que la acción propagandística no se configura como un elemento sustitutivo de la acción violenta, sino que actúan de forma paralela, siendo algunas de las funciones principales de la propaganda yihadista las siguientes:

- La propaganda es una relevante fuente de radicalización violenta, invitando - directa o indirectamente- a participar en la misma.
- Es útil para adoctrinar a nuevos adeptos.
- Es un método efectivo para obtener apoyo, financiación y captación - potencialmente menores-.
- Es una invitación a integrarse de forma inmediata a las filas de los grupos terroristas.
- Es muy útil como plataforma de formación, facilitando técnicas de combate y medios de fabricación de explosivos.
- En definitiva, se trata de otra forma de realizar la Yihad, pudiendo llegar a considerarse como un paso intermedio para convertirse en un muyahidín <sup>12</sup>, realizando la Yihad de la espada y participando activamente en combate de las siguientes maneras:
  - Desplazándose a zona de conflicto para unirse a la lucha armada.
  - Convirtiéndose en los autores materiales de atentados, como “actores solitarios”, en el territorio del país en el que estén.

De este modo se dota de similar importancia el rol que juega la propaganda, en términos de capacidad de trasladar una ideología y provocar un cambio en el individuo receptor para la consecución del objetivo final de la organización terrorista, que el papel activo que ya desarrolla un combatiente en plena lucha armada.

Igualmente, un matiz importante que puede recabarse del uso que hacen las organizaciones terroristas de la propaganda y los medios de comunicación es el papel protagonista que sostienen en la reivindicación de las acciones violentas, evitando de esta manera que otros medios de comunicación deformen el mensaje que pretenden trasladar con la acción violenta realizada, siendo esta difusión elemento vertebrador de su estrategia.

Desde el punto de vista del atractivo, DAESH representa un imán para jóvenes en condiciones de marginalidad o familias desestructuradas o deficiencias identitarias, ya que ofrece la pertenencia a un grupo y una vida mejor en el Paraíso -tras la muerte o suicidio-.

Una de las conclusiones que se puede obtener es que la captación y la utilización de menores por parte de DAESH es una estrategia más, así como uno de sus activos más valiosos, tanto por la permeabilidad a su discurso, la obediencia ciega que pueden obtener de ellos, y la consolidación de base de un ejército de soldados afines a la causa -bien sea para ser autores materiales de acciones violentas, bien para otro tipo de acciones indirectas; pero en cualquier caso, alineadas con la causa terrorista, una vez convertidos

---

<sup>12</sup> Un *muyahidín* -como se ha expuesto anteriormente- es en un contexto islámico quien ejerce la yihad; es decir, quien hace un “sacrificio espiritual de esfuerzo militar”. En Occidente se denomina, “combatiente islámico fundamentalista”.

y convencidos plenamente de actuar única y exclusivamente para realizar la Yihad en beneficio de la organización terrorista en la que se hayan integrado.

Finalmente, resaltar que las principales promesas para atraer y reclutar a las mujeres por parte de DAESH son, entre otras, la de cumplir con su deber religioso y la de ser una constructora del Estado Islámico, mediante el trabajo y el estudio, así como a través del matrimonio y la maternidad, para así experimentar un sentimiento de militancia y aventura, configurando la fuerza motivadora que atrae a las mujeres para que éstas emigren al territorio de DAESH.

#### 4 LISTADO DE REFERENCIAS

- BBC NEWS (27 de octubre de 2019). Abu Bakr al Baghdadi: el líder del autodenominado Estado Islámico muere durante un operativo de EE.UU. en Siria. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-50200477>
- Cruz, M. (2023). ¿Qué sucedió con la carta de Osama bin Laden en las redes sociales? <https://www.vozdeamerica.com/a/que-sucedio-con-la-carta-de-osama-bin-laden-en-las-redes-sociales-/7365927.html>
- DIARIO ABC (2007, febrero de 2024). Moutaz Almallah, que fue detenido en Londres, será juzgado en España por el 11-M. [https://www.abc.es/espana/abci-moutaz-almallah-detenido-londres-sera-juzgado-espana-200703010300-1631739374138\\_noticia.html](https://www.abc.es/espana/abci-moutaz-almallah-detenido-londres-sera-juzgado-espana-200703010300-1631739374138_noticia.html)
- Entrevista al Coronel de la Guardia Civil D. Francisco Vázquez Aznárez por RTVE (11 de marzo de 2024). <https://www.rtve.es/play/videos/11m-20-anos/francisco-jose-vazquez-entrevista-completa/15989267/>
- López Pavón, T. (2024). Homófobo, antisemita y "cibersoldado" del Daesh: así se mostraba en las redes sociales el menor de edad detenido en Montellano. DIARIO EL MUNDO. <https://www.elmundo.es/espana/2024/01/23/65afd0e9e85ece19288b459c.html>
- Muñoz, P. (2024, febrero de 2024). LOS MENORES, OBJETIVO PRIORITARIO PARA LAS TRAMAS YIHADISTAS. DIARIO ABC. <https://www.abc.es/espana/menores-objetivo-prioritario-tramas-yihadistas-20240106172412-nt.html>
- Peregil, P. (2005). Londres deportará a 10 radicales islámicos "por razones de seguridad nacional". DIARIO EL PAÍS. [https://elpais.com/diario/2005/08/12/internacional/1123797602\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2005/08/12/internacional/1123797602_850215.html)

## 5 BIBLIOGRAFÍA

- Amirah Fernández, H. (2004). ¿Tiene al-Qaeda una estrategia global? Real Instituto Elcano. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/tiene-al-qaeda-una-estrategia-global/>
- Ballesteros Martín, M. A. (2017). LA ESTRATEGIA DE DAESH A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN DE SU REVISTA *DABIQ*. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). [https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_analisis/2017/DIEEEA51-2017\\_Estrategia\\_Daesh\\_Revista\\_Dabiq\\_MABM.pdf](https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2017/DIEEEA51-2017_Estrategia_Daesh_Revista_Dabiq_MABM.pdf)
- De la Fuente, P. (2016). LA PROPAGANDA DE RECLUTAMIENTO DEL DAESH A TRAVÉS DE SUS VÍDEOS. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). [https://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2016/DIEEEO20-2016\\_Propaganda\\_Reclutamiento\\_Daesh\\_PalomadelaFuente.pdf](https://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/docs_opinion/2016/DIEEEO20-2016_Propaganda_Reclutamiento_Daesh_PalomadelaFuente.pdf)
- García-Calvo, C. (2024). Pautas de implicación de los yihadistas en España: desarrollos recientes y tendencias en la amenaza terrorista. Real Instituto Elcano. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/pautas-de-implicacion-de-los-yihadistas-en-espana-desarrollos-recientes-y-tendencias-en-la-amenaza-terrorista/>
- González De Requena Farré, J. (2019). Aspectos discursivos del yihadismo de al Qaeda en textos de Azzam, Bin Laden y Setmarian. *Universidad Austral de Chile*.
- López de Zubiría, S. (2022) Mujeres combatientes extranjeras: ¿una amenaza real a la seguridad (inter)nacional? *Revista Electrónica de Criminología*, 6 (Especial REJIC), 1-13. [https://www.revista-e-criminologia.net/\\_files/ugd/6d2944\\_33b93e72cb12477b92c17dc61302eaab.pdf](https://www.revista-e-criminologia.net/_files/ugd/6d2944_33b93e72cb12477b92c17dc61302eaab.pdf)
- Mehra, T., Renard, T., Herbach, M., Hecker, M. y Koller, S. (31 enero 2024). *Female Jihadist facing Justice: comparing approaches in Europe*. *International Centre for Counter-Terrorism (ICCT)*. <https://www.icct.nl/publication/female-jihadist-facing-justice-comparing-approaches-europe>
- Molina Serrano, P. J. (2021). EL PAPEL DE LA MUJER EN LOS GRUPOS TERRORISTAS DE CARÁCTER FUNDAMENTALISTA ISLÁMICO. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). [https://www.ieee.es/publicaciones-new/documentos-de-opinion/2021/DIEEEO62\\_2021\\_PABMOL\\_Mujer.html](https://www.ieee.es/publicaciones-new/documentos-de-opinion/2021/DIEEEO62_2021_PABMOL_Mujer.html)
- Murcia, L. D. (2023). La infancia perdida entre radicalismo, adoctrinamiento, ataques suicidas y guerra: La situación actual que enfrentan los niños de Daesh en el campo de refugiados Al-Hol [Trabajo de Grado, Universidad Militar Nueva Granada, Colombia]. <http://hdl.handle.net/10654/44842>
- Pérez Gómez, A., González Jiménez, D., Sánchez Gómez, J., García-Fraile Hernández, M. A., Reaño Miranda, K. y S. Micó Faus, J. (2020). *SEC2CRIME*.

<https://www.sec2crime.com/wp-content/uploads/2021/02/ANUARIO-TERRORISMO-ACTUALIZADO.pdf>

- Pérez Ventura, O. (2014). MUSTAFA SETMARIAN, EL IDEÓLOGO DE LA YIHAD MODERNA. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). [https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_marco/2014/DIEEEM05-2014\\_Mustafa\\_Setmarian\\_IdeologoYihadModerna\\_OPVentura.pdf](https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2014/DIEEEM05-2014_Mustafa_Setmarian_IdeologoYihadModerna_OPVentura.pdf)
- Pisabarro García, S. (2021). LA RADICALIZACIÓN DE MENORES POR EL DAESH. CUATRO CASOS DE ADOLESCENTES EUROPEAS (2021). Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). [https://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2021/DIEEEO61\\_2021\\_SELPIS\\_Menores.pdf](https://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/docs_opinion/2021/DIEEEO61_2021_SELPIS_Menores.pdf)
- Quesada Sanz, F. (2021). La invasión soviética de Afganistán y el ascenso de los talibanes. Universidad Autónoma de Madrid. <https://www.despertaferro-ediciones.com/2021/afganistan-historia-invasion-derrota-sovietica-ascenso-talibanes/>
- Sol Springli, M. y Curvale, P. (2021). LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO YIHADISTA EN EL SENO DE LA UNIÓN EUROPEA TRAS LOS ATENTADOS TERRORISTAS A PARTIR DEL AÑO 2015. *Revista Integración y Cooperación Internacional*, nº33 (julio-diciembre 2021), pp. 16-34.
- Triana Bautista, L. D. (2016). Los medios de comunicación electrónico como una estrategia de reclutamiento por parte de ISIS: un análisis del discurso de la revista *Dabiq* (2014 – 2015) [Trabajo de grado, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora Del Rosario, Colombia]. DOI: [https://doi.org/10.48713/10336\\_13069](https://doi.org/10.48713/10336_13069)